

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SANTIAGO, a 09 de DICIEMBRE del año 2019, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 12 de NOVIEMBRE del año 2019, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA CAMPUS UNIVERSITARIO,  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 12 de ENERO del año 2020
- **Horario** : inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección** : EL FEUCOM 61-A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA CAMPUS UNIVERSITARIO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lucia Baltierra	[REDACTED]	<i>Baltierra</i>
2	Jeny León	[REDACTED]	<i>Jeny León</i>
3	Ada Calderon	[REDACTED]	<i>Ada Calderon</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)